1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**		
Número:	SI-CD-171-2024	**de**	19 de septiembre del 2024	
Tipo de contrato:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA			
Objeto del contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRASITABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ" ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ – ADELI.				

Contratista/	Agencia de Desarrollo Local de Itagüí -ADELI
Nit o C.C	900590434-8
Representante legal	DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
C.C.	1.022.033.321
Plazo	Quince (15) meses contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.
Fecha de Inicio	19 de septiembre del 2024
Fecha de Terminación	18 de diciembre del 2025
Valor Inicial	CINCUENTA Y SEIS MIL MILLONES DE PESOS M/L ($56.000.000.000), valor que tiene incluido la administración de ADELI que contempla estampilla pro-bienestar del anciano y centros de atención para la tercera edad equivalente a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L ($2.906.346.588) INCLUIDO IVA.
Valor inicial en SMMLV	43,076.92 SMLMV
Supervisor	Andrés David Garcés Restrepo, Profesional Universitario, secretaría de Infraestructura
Interventor No aplica	
Razón social	No aplica
Numero contrato	No aplica

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	CINCUENTA Y SEIS MIL MILLONES DE PESOS M/L ($56.000.000.000), valor que tiene incluido la administración de ADELI que contempla estampilla pro-bienestar del anciano y centros de atención para la tercera edad equivalente a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L ($2.906.346.588) INCLUIDO IVA.
Valor inicial en SMMLV	43,076.92 SMLMV
Adición valor # 1	TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($3.785.994.262).
Fecha de suscripción de la adición # 1	27/12/2024
Adición valor # 2	DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($16.994.332.993).
Fecha de suscripción de la adición # 2	12/08/2025
Adición valor # 3	NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($944.494.550).
Fecha de suscripción de la adición # 3	15/12/2025
Adición valor # 4	OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($81.271.548).
Fecha de suscripción de la adición # 4	29/01/2026
Adición valor # 5	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L ($275.170.773).
Fecha de suscripción de la adición # 5	16/07/2026
Valor total de las	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO

adiciones	SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L ($275.170.773).
% de las adiciones	39%
Valor final del contrato o convenio	SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS M/L ($78.081.264.126).
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	58794,69 SMMLV

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	Quince (15) meses contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.
Prórroga # 1	Cuatro (4) meses
Fecha de terminación después de la prórroga # 1	(18) de abril del 2026
Fecha de suscripción de la prórroga # 1	12 de agosto del 2025
Prórroga # 2	Tres (03) meses
Fecha de terminación después de la prórroga # 2	24 de julio del 2026
Fecha de suscripción de la prórroga # 2	17 de abril del 2026
Prórroga # 3	Un (1) mes y diez (10) días
Fecha de terminación después de la prórroga # 3	3 de septiembre del 2026
Fecha de suscripción de la prórroga # 3	16 de julio del 2026
Tiempo total prorrogado	Ocho (8) meses y diez (10) días
Fecha de terminación del contrato	3 de septiembre del 2026
Fecha de suspensión N°	N/A
Fecha de reanudación	N/A

Fecha de terminación	N/A

4. MODIFICACIONES

Modificación # _____	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación # ____	N/A

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y Agencia de Desarrollo Local de Itagüí -ADELI se celebró el Contrato N° SI-CD-171-2024 de 19 de septiembre del 2024, cuyo objeto es *CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRASITABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ" ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ – ADELI.*

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 1600 de 13/09/2024, N° 1980 de 18/11/2024. N° 2156 de 13/12/2024, N° 767 de 08/05/2025, N° 886 de 28/05/2025, N° 1110 de 07/07/2025, N° 2146 de 01/12/2025, N° 297 de 26/01/2026, N° 806 de 28/04/2026 y N° 1143 de 06/07/2026 y el Registro Presupuestal Nº 6114 de 19/09/2024, N° 893 de 27/12/2024, N° 13 de 01/01/2025, N° 5218 de 12/08/2025, N° 9002 de 15/12/2025, N° 927 de 30/01/2026 y N° 537 de 16/07/2026 así mismo el contrato para iniciar su ejecución no fue necesario constituir garantías para iniciar su ejecución.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse POR otros hechos generadores. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No SI-CD-171-2024, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD

SOSTENIBLE Y TRASITABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ" ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ – ADELI, el día 03 del septiembre de 2026.

2. Si quedan obligaciones pendientes se *mencionan acá los compromisos de las partes, los cuales son:*

 2.1. Realizar la entrega del informe final de ejecución de acuerdo con lo estipulado en la cláusula tercera del contrato interadministrativo "Resultados", el cual será entregado en el mes de septiembre de 2026, una vez se cuente con los insumos de los contratos derivados.

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026 por quienes intervinieron:

DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente – Representante legal
ADELI
Contratista

WILFREDO MADRIGAL HOYOS
Secretario de despacho
Secretaría de Infraestructura

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 09/09/2026 Hora: 10:35
Quien Recibe.

ANDRES DAVID GARCES RESTREPO
Profesional Unversitario / Supervisor
Secretaría de Infraestructura

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día 09 SEP 2026